



En el Ayuntamiento de Santa Pola (Edificio de la Policía Local), siendo las 08:30 horas del día 03 de junio de 2026, y previa convocatoria al efecto, se reúne el Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos (2) plazas de Técnico de Gestión Económica, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Pola, a través del sistema de Concurso-Oposición por turno libre.

Asisten los siguientes miembros:

- Doña Cristina Coves Jodar, **Presidenta**.
- Doña María Teresa Almela Sánchez-Lafuente, **Vocal**.
- Doña Cristina Serrano Mateo, **Vocal**.
- Don Jorge Carpetano Trigueros, **Vocal**.
- Don Jorge F. Díez Linares, **Secretario**, que actúa con voz, pero sin voto.

No asiste:

- Don Fernando Tuero del Valle, **Vocal**.

Estando presentes la mayoría de los componentes titulares, con quorum suficiente, y siendo las 08:30 horas, se constituye el Órgano Técnico de Selección.

Toma la palabra la Sra. Presidenta con el fin de organizar la forma de confeccionar los supuestos que conformarán el ejercicio teórico-práctico previsto en el punto 1 de la BASE SÉPTIMA (obligatorio y eliminatorio), el cual, y según lo estipulado en las bases específicas, se compondrá de dos supuestos prácticos, de entre tres determinados por el órgano de selección, que versarán sobre el temario del Anexo II de las bases específicas.

Dado que el ejercicio es valorable hasta un máximo de 29 puntos, se acuerda que cada supuesto se valore hasta 14,5 puntos, con puntuación lineal por cada apartado del supuesto, de forma que cada apartado que conforman los supuestos tengan la misma ponderación.

Se procede a continuación a la formulación y redacción de los supuestos, eligiéndose de entre ellos tres, que serán los que se sometan a los aspirantes para que elijan dos. Se le hacen entrega al Secretario para su custodia quedando incorporados al expediente, dándose por reproducidos.

Seguidamente y siendo las 12:00 horas, se procede a dar comienzo al llamamiento de los aspirantes admitidos, con el siguiente resultado:

N.º	Apellidos y nombre	Asiste
1	ARACIL PASTOR, MARÍA ESTELA	NO
2	BAEZA PÉREZ, BORJA	SÍ
3	FERNÁNDEZ CUADRADO, ÓSCAR	NO
4	GALLARDO ACEDO, MARIANO	SÍ
5	JUAN CAÑIZARES, JUAN MANUEL	NO
6	LIMIÑANA GONZÁLVEZ, MARÍA TERESA	SÍ





7	LÓPEZ MARTÍNEZ, EDUARDO	SÍ
8	PONCE DE LEÓN POMARES, DIANA	NO
9	RIPOLL BERENGUER, CARLOS	NO
10	SOLER MOLINA, FRANCISCA	SÍ
11	VALERO MARTÍNEZ, ALMUDENA	SÍ
12	YÁÑEZ ALBELDA, CAROLINA	SÍ

El tribunal establece la duración de la prueba en 3 horas, dentro de la cual se deberán realizar los dos supuestos.

El examen da comienzo a las 12:10, finalizando a las 15:10 horas con la entrega de los últimos ejercicios, tras lo cual, el órgano técnico de selección se emplaza para fijar una próxima fecha para la corrección de los ejercicios.

Y no siendo otro el objeto del presente, se extiende a continuación la presente acta, que firman los componentes del Tribunal ante mí, el Secretario, que doy fe.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

SERRANO MATEO, CRISTINA (4 de 5)  
Firma: 12/06/2026

CARPETANO TRIGUEROS, JORGE (6 de 6)  
Firma: 11/06/2026